

INTRODUCCION

UN PAIS EN CONSTRUCCION

Por Fernán E. González

El proceso de construcción de un país no se agota en la ocupación de su territorio ni en las relaciones económicas que se establecen entre los diversos grupos de su población y entre las distintas regiones que lo componen. La construcción de un país tiene dimensiones que son esencialmente de tipo político, como la creación de redes de solidaridad entre individuos y grupos sociales y de instituciones relativamente impersonales que rijan estas relaciones, lo mismo que de la referencia de pertenencia a una comunidad nacional, cuya historia y cultura son sentidas como comunes por los habitantes del territorio en cuestión.

La precariedad de la unificación geográfica y económica de la nación colombiana, cuya difícil geografía obstaculizó por mucho tiempo la construcción de una red vial que comunicara entre sí las diversas regiones y cuya tardía integración al mercado mundial no permitió que se consolidara un Estado central con recursos suficientes para hacer presencia eficaz en todo el territorio nacional, ha sido probablemente compensada por la integración política de las elites regionales

por medio de los dos partidos tradicionales, que actuaban como una especie de federaciones de esos grupos bajo una plataforma ideológica y unas directivas de carácter nacional. Esto explica la importancia del papel que el bipartidismo ha desempeñado en la historia política del país.

En este sentido, los presentes números de *Controversia* son la continuación lógica de los anteriores, donde Consuelo Corredor, Fabio Zambrano y José Jairo González describían los procesos de colonización y de los conflictos agrarios como el marco geográfico e histórico que encuadra los conflictos de la Colombia actual. Los artículos de este volumen se refieren a la dimensión política de estos conflictos tanto en lo relativo a las redes de sociabilidad política y la formación de las instituciones como en lo que respecta a la cultura política y a la configuración del imaginario político a la luz de los cuales se leen los dichos conflictos.

Así, el primer artículo, a cargo de Fernán González, busca una primera aproximación a la historia política de Colombia haciendo énfasis en las redes de relaciones interpersonales e intergrupales que están en la base de las agrupaciones políticas y en la expresión ritual-simbólica que las acompaña. Por eso, presenta la temprana creación del bipartidismo como la respuesta a la fragmentación del poder y a la crisis de legitimidad, que caracterizaron al país al desaparecer el vínculo unificador de la Corona española. Se analizan luego las relaciones de estos partidos frente a la Iglesia católica y con las masas populares, porque ambas referencias van a marcar profundamente la ulterior vida política del país.

El resultado de estos procesos va a ser la configuración de dos especies de subculturas políticas, dos comunidades de *sentimiento* y de sentido, que se contraponen y se excluyen mutuamente. Estas "comunidades imaginadas" articulan a la sociedad desde arriba vinculando a los grupos sociales y a las regiones con la nación y el Estado y penetrando la cultura social y política hasta abajo, por medio de las adscripciones de la mayoría de la población a dichas comunidades con las cuales de alguna manera se identifica. Esa identificación da a la población cierto sentido de pertenencia, sea a través de mecanismos de tipo clientelista o de adhesiones más "moder-

nas". Sólo que esta mediación de los partidos políticos como federaciones de poderes privados de regiones y localidades constituyó un enorme obstáculo para que se constituyera un Estado moderno por encima de los intereses locales y regionales, perpetuándole fragmentación del poder. El Estado terminó por coincidir con la hegemonía de uno de los dos partidos o con la cohabitación de ambos en el poder, lo que impidió la creación de una burocracia de tipo moderno. El resultado de todo ello es la precariedad de la presencia del Estado en la sociedad colombiana, por no haberse establecido una clara frontera entre el sector público y los intereses privados, políticos y económicos.

En esta línea, el artículo describe los principales momentos del proceso político del país desde los comienzos de la vida republicana hasta nuestros días. Ya en el siglo XX, se enfatizan los conflictos que los intentos de modernización de Alfonso López Pumarejo acarrearán para el sistema político: estos intentos van a desembocar en un clima de gran polarización política que prepara el desencadenamiento de los conflictos sociales y políticos que han sido genéricamente designados como *la Violencia*, que ejemplifican al máximo la fragmentación y privatización del poder que caracterizan la vida política colombiana, como la precariedad de la presencia del Estado en la sociedad.

Paradójicamente, estos conflictos van a producir una revalorización del sistema bipartidista como elemento de identificación y pertenencia de la mayoría de la población. Este monopolio de la vida política en manos de los partidos liberal y conservador quedará consagrado institucionalmente en el Frente Nacional, que somete así oficialmente el Estado a la lógica de los partidos. El reparto del poder y de la burocracia, instituidos por el Frente Nacional, fue una adecuada respuesta a la excesiva polarización que hasta entonces había caracterizado la vida del país pero se convirtió en un impedimento enorme para la necesaria modernización de las instituciones estatales.

Las restricciones que el Frente Nacional introdujo a la participación política de grupos distintos al conservatismo y liberalismo han sido aducidas por muchos como un argumen-

to justificador del recurso a la vía armada por los grupos de izquierda. Para otros, como Daniel Pecaú, la actual violencia se explica mejor por los espacios que el Estado no controla: el hecho de que la sociedad colombiana esté abandonada a sí misma hace que las tensiones desemboquen fácilmente en confrontaciones armadas de grupos privados. A esto habría que añadir la creciente y reciente pérdida de identificación colectiva de buena parte de la población con la Iglesia católica y con los partidos políticos de derecha e izquierda, que afrontan una profunda crisis de legitimidad. La pérdida de capacidad de los partidos para canalizar y expresar los conflictos sociales se hace notoria a partir del Frente Nacional.

Todo esto conduce a las crisis de representación que hoy padecemos: las instituciones existentes se muestran cada vez más incapaces de regular las transformaciones aceleradas que experimenta la sociedad colombiana. Por otra parte, la presencia de la economía de la droga profundiza esta crisis de las instituciones y hace que la Violencia vaya adquiriendo cierta autonomía al producir un complejo juego de interacciones que llega a borrar la frontera entre la violencia política y la no-política, en una "guerra sucia" de proporciones incalculables.

Esta crisis de las instituciones es analizada desde el punto de vista legal por María Teresa Garcés Lloreda en el artículo "Las Instituciones y la paz", que estudia los aspectos de orden institucional y jurídico que inciden para que no exista un clima pacífico para la resolución de los conflictos sociales que vive Colombia. La primera parte de este análisis institucional muestra las restricciones a la democracia que atentan contra el derecho de la representación y significan la exclusión de las grandes mayorías en la toma de decisiones. Esto acarrea la falta de pleno consenso en torno a las instituciones, cuya legitimidad entra en crisis. Se señalan en este punto las secuelas del Frente Nacional y del sistema bipartidista mostrando su creciente incapacidad para desempeñar su función de mediador entre los ciudadanos y el Estado y su contribución para impedir la consolidación de una oposición verdaderamente democrática. Se indican luego la falta de democracia interna de los partidos, evidenciada en el carácter casi vitalicio de los congresistas, en los sistemas de selección de los

candidatos a corporaciones, la financiación de las campañas y el acceso a los medios de comunicación. Se señalan igualmente la incipiente de los mecanismos de democracia participativa como el propuesto plebiscito, las consultas populares y las juntas administradoras locales, lo mismo que la rigidez del centralismo y la falta de equilibrio entre los poderes públicos, evidenciado en las deficiencias de los controles del Congreso, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado y tribunales de lo contencioso administrativo, Procuraduría y Contraloría.

El tratamiento de estos temas se resiente un poco de la óptica legalista de carácter abstracto de la cual se parte: algunos podrían aducir, por el contrario, que las facultades de veto del Congreso sobre el ejecutivo son mayores que en cualquier otro país y que contribuyen a bloquear todo intento significativo de reforma o modernización del país. También alguno podría decir que las tendencias hacia el reforzamiento del presidencialismo son una simple respuesta a las necesidades del Estado moderno y a la incapacidad legislativa del Congreso. En ese sentido, el famoso equilibrio de poderes de Montesquieu podría ser puesto en duda por muchos como un simple ocultamiento del predominio del legislativo, que en nuestro país equivaldría al predominio de la clase política tradicional. Los problemas políticos presentados recientemente en torno a la elección del Procurador y al desmesurado poder político del Contralor (ambos, supuestamente elegidos por el Congreso para controlar al ejecutivo) pueden ilustrar lo que pasa con los mecanismos de control previstos por la carta constitucional cuando se hace abstracción del juego político real.

La segunda parte del artículo estudia la ineficacia del Estado colombiano para garantizar los derechos humanos: se parte de la evolución histórica de los derechos humanos, las declaraciones internacionales de derechos y su consagración en la constitución de Colombia, para subrayar la evolución que va teniendo la concepción del Estado a través de ellos. Inicialmente el Estado es presentado de manera negativa, más como una amenaza a las libertades individuales que como un instrumento positivo de apoyo a los derechos de personas y grupos humanos, como se tiende hoy a considerarlo.

Sin embargo, se podría señalar que precisamente la primera parte del artículo parece moverse también dentro de esta concepción negativa del Estado, sin explorar suficientemente las consecuencias de la concepción más positiva.

Volviendo al cuerpo del artículo, su autora considera que el Estado colombiano es factor de violencia estructural e institucional tanto por omisión en el cumplimiento de sus funciones de impulsar la cohesión estable de la sociedad, como por acción o abuso de poder. La omisión se hace evidente en la inaplicación de muchas normas constitucionales y legales, en la falta de presencia estatal en muchas regiones y sectores de nuestra sociedad, que se visualiza especialmente en la impunidad generalizada: la crisis de la Justicia es de tales proporciones que a veces parece que el Estado desapareciera como elemento de arbitraje en los conflictos de algunas zonas del país.

Conviene subrayar el llamado de atención que hace la autora sobre la utilización política del concepto de los derechos humanos por parte de algunos grupos de izquierda y ultraderecha, que considera que la violencia es legítima cuando se ejerce para imponer sus propias convicciones y violatoria de los derechos del ser humano cuando se ejerce en contra de ellos.

Se señalan luego como fallas del Estado por acción o abuso de poder la generalización desmedida del Estado de sitio, lo mismo que ciertos excesos de la fuerza pública (presencia o complicidad de funcionarios públicos en la organización de grupos paramilitares y en algunas masacres perpetradas por dichos grupos).

Todo esto confluye en un problema fundamental de las instituciones del Estado colombiano: la inexistencia de una clara diferenciación entre lo público y lo privado, que se expresa en una marcada privatización y fragmentación del poder. La autora señala acertadamente que esta indiferenciación debería tenerse en cuenta en la actual discusión sobre el supuesto gigantismo del Estado y la consiguiente necesidad de privatizar los servicios públicos. Esta problemática, importada de otras naciones donde la presencia estatal es abrumadora,

quiere trasplantarse sin beneficio de inventario en nuestro país donde la precariedad de los aparatos estatales es evidente. Así, la autora sostiene que la supuesta ineficiencia del sector público se debe en buena parte a su privatización por medio del clientelismo, que se expresa en la ausencia de una seria carrera administrativa. En vez de dismantelar el Estado, habría que terminar de construirlo como una entidad pública por encima de los intereses privados fragmentados.

Finalmente, el artículo de María Teresa Garcés concluye con una serie de propuestas referentes a la protección de los derechos humanos, la apertura democrática, el fortalecimiento de la justicia y la revisión de la organización territorial del país.

Los otros dos artículos se mueven en el terreno de la cultura y de los imaginarios políticos: Fabio López de la Roche hace una introducción teórica al concepto de cultura política para indagar sobre las posibilidades de investigación que plantea en nuestro medio y Amparo Cadavid Bringe explora la contribución de los medios masivos de comunicación a la constitución del imaginario colectivo desde el cual se leen los hechos violentos.

López de la Roche parte de los factores históricos que han hecho crecer el interés de los científicos políticos en el análisis cultural tanto en los países desarrollados como en los del Tercer Mundo, para señalar luego los posibles caminos de este análisis apoyándose en algunas ideas de Bertrand Badie. Badie busca desarrollar una sociología política de la cultura que se apoye tanto en las reflexiones de la antropología como en la herencia de la sociología clásica y permite rescatar los aportes de la ciencia política de carácter empírico. López propone, además, enriquecer este análisis con la tradición intuitiva de los ensayistas latinoamericanos y el refuerzo de los aportes de las modernas ciencias sociales de América Latina.

En esta línea, el autor analiza la elaboración del concepto de cultura en la tradición antropológica, que se confronta con los comentarios de Badie. Pasa luego a considerar la sociología de la cultura, relevando la importancia de las herencias de Gramsci, Max Weber, Durkheim y Parsons para el aná-

lisis del caso colombiano y señalando los aportes y limitaciones de la tradición empirista (Gabriel Almond, Sidney Verba, Lucien Pye). Se muestra así la importancia de estas tendencias para el desarrollo de métodos cuantitativos para medir actitudes y comportamientos políticos pero también su incapacidad para lograr una concepción globalizante y estructural, que parece esencial al concepto de cultura. Por ejemplo, es claro que el concepto de "cultura cívica" de Almond y Verba es poco aplicable a la realidad latinoamericana al hacer abstracción de la totalidad social, cultural, religiosa y económica, que enmarca las dimensiones puramente políticas. Otro problema de esta tradición es su tendencia a reducir lo político al comportamiento medible y cuantificable, ligada a su mentalidad sistémica: ambas cosas tienden a sobrevalorar los elementos de estabilidad, persistencia y de autorreproducción del sistema político y a infravalorar consiguientemente los momentos de conflicto y ruptura. Además, en muchas de estas tradiciones subyace una concepción desarrollista y unilineal de la historia, que se expresa en la referencia a patrones ideales del desarrollo social, económico y político, tomados del mundo occidental desarrollado. Se oculta así una perspectiva marcadamente eurocéntrica, que prescinde de los diversos modos como otras naciones "recibieron" y tradujeron la herencia moderna occidental. La discontinuidad de esta recepción produjo una "modernidad no contemporánea" en términos de Martín Barbero.

El artículo de López de la Roche culmina con una reflexión sobre la sociología histórica de la cultura latinoamericana, que ha sido abordada recientemente por estudiosos de la comunicación social como García Canclini, Martín Barbero, Guillermo Sunkel, Armand y Michele Mattelart. Se señala aquí la importancia de los aportes clásicos de José Luis Romero, Gilberto Freyre, Guillermo O'Donnell y Oscar Landi. Concluye el autor que el abordaje de todo este marco teórico con su combinación de tan diversos enfoques sólo tiene sentido si se lo encarna en el conocimiento concreto del desarrollo económico, político, social y cultural de nuestras realidades nacionales.

Por último, Amparo Cadavid parte de los enfoques de los estudiosos de la comunicación antes mencionados para

analizar el papel que juegan los medios masivos de comunicación en la construcción de los imaginarios colectivos desde los cuales los espectadores de los medios leen la violencia. Se ve el terreno de lo imaginario como el sitio donde se supera a nivel del discurso y del símbolo la falta de coherencia entre lo que experimentamos en la sociedad y nuestras expectativas y esperanzas sobre el deber ser de esa sociedad. En ese sentido, la experiencia de una precaria y limitada identidad social, siempre amenazada por el antagonismo social que percibe, es compensada a nivel simbólico por una referencia a la unidad y comunidad de sentimiento, por medio de imágenes como nación, patria, ciudadanía, orden, legalidad, instituciones, etc. El imaginario permite así recrear el tejido de lo social y dar sentido coherente a la experiencia fragmentada y contradictoria que se percibe.

El papel de los medios masivos de comunicación en esa recreación imaginaria del tejido social y en esa creación de "comunidad imaginada" de sentimiento, es señalado por Amparo Cadavid como el marco más adecuado para analizar la relación entre medios y violencia. Esto permite ir más allá del nivel de la violencia explícitamente manifiesta en los medios, que es generalmente el nivel en que permanecen muchos de los analistas sobre el tema. En cambio, el enfoque aquí propuesto permite aproximarse a la violencia implícita y no medible, la que hace referencia al imaginario violento que los medios ayudan a construir.

Este imaginario violento implícito se manifiesta de muchas maneras: en el latente racismo y machismo de los programas de Tv, en la ridiculización de lo popular, la valoración positiva de las tecnologías bélicas, en la exaltación del autoritarismo como respuesta a la crisis de valores, en el reforzamiento del pensamiento dogmático, en la presentación maniquea del disidente político. Todo eso influye más en la creación de un clima proclive a la violencia que los serios policíacos y las historias de guerra que aparecen en la Tv. Se puede decir que la presentación de la desigualdad social, económica, política y racial como parte de un orden social normal es ya una forma sutil de violencia. Esta violencia implícita, no medible, desemboca en la exacerbación de los conflictos y en la polarización de la sociedad, o sea, en la incapaci-

dad de encontrar puntos comunes que hagan posible un consenso sobre la sociedad futura que queremos construir.

Este papel de los medios en la construcción de los imaginarios colectivos está ligado a su papel como referentes de identificación que permiten a los seres humanos agruparse en "comunidades imaginadas"; los medios masivos de comunicación permiten así el *reconocimiento social* de los individuos que componen su público, los medios les permiten insertarse en un mundo más amplio, sentirse parte de un todo mayor, de una comunidad con otros seres humanos, de una sociedad y de una nación, donde su existencia tiene un sentido, una historia, un futuro, una identidad.

Esta concepción de los medios permite superar el enfoque tradicional de la mayoría de los estudios que buscan establecer una relación causal muy directa entre la violencia explícita en esos medios y la violencia en la sociedad, sin considerar la mediación de la sociedad ni la actividad del espectador frente a los mensajes transmitidos. Por ejemplo, es obvio que la incidencia de los medios sobre la audiencia depende del peso que se les otorga a ellos en la vida cotidiana de la gente: la evolución de la sociedad es lo que ha convertido a los medios en un centro importante de atención al satisfacer la necesidad de identificación de la gente, al dar sentido y coherencia a las experiencias contradictorias que percibimos. También parece obvia la diversidad de posibles lecturas del mismo mensaje por parte de los diferentes públicos que lo perciben, dada la diversidad de lógicas desde donde el mensaje es leído e interpretado. Incluso en el mismo estrato social, las lecturas del mismo mensaje pueden ser divergentes como son divergentes las experiencias vividas por las personas y grupos.

Este enfoque cultural y social del papel desde los medios como elementos de configuración de los imaginarios colectivos que permiten la identificación de los individuos con su sociedad parece un correcto punto de partida para analizar qué le hacen los medios a la realidad y qué le hace la realidad a los medios. Además, plantea una serie de sugerencias para superar el ambiente de polarización social proclive a la violencia que amenaza llevarnos a un conflicto más generalizado.

La importancia de los análisis aquí presentados se hace evidente en los actuales acontecimientos que afronta Colombia: se han hecho evidentes de manera dramática la precariedad del control del Estado sobre la vida nacional y la carencia del monopolio de la fuerza por parte del Estado, lo mismo que la existencia de poderes de carácter privado que en muchas regiones pretenden suplir la ausencia del Estado o reemplazar su presencia. También se hace obvio el papel que juegan los medios de comunicación en la formación de "nuestra" imagen de violencia.

Como componentes de la crisis actual aparecen la pérdida creciente de la capacidad de los partidos políticos para representar al país real y para canalizar pacíficamente los conflictos de la sociedad, las dificultades que afrontan las instituciones para responder eficazmente a los problemas nacionales, lo mismo que algunos rasgos de nuestra cultura política tales como la tendencia a la intolerancia, la resistencia al intervencionismo estatal, el rechazo a nuestras raíces étnicas y culturales, la percepción maniquea y la catastrofista visión de nuestra realidad.

Sin embargo, la dramática situación que afrontamos no debe sumirnos en una desesperanzada y apocalíptica visión de nuestra historia, como si ella nos condenara fatalmente a hundirnos en el caos y la barbarie. Tal concepción podría conducirnos a un clima favorable a soluciones de tipo autoritario y a la negación de las instituciones de nuestro Estado de derecho con tal de escaparnos de la supuesta catástrofe anunciada. En sentido contrario, la crisis actual puede llevarnos a algo positivo: a plantearnos un alto en el camino para examinar los errores cometidos y desandar los pasos que hemos dado en el rumbo equivocado. Ante un país que amenaza con derrumbarse, es hora de que todos aunemos nuestras fuerzas para lograr un consenso verdaderamente nacional que nos permita reconstruir nuestro país sobre las bases del pluralismo democrático y de una mayor igualdad de oportunidades en todos los campos.